

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

Minuta de Acuerdos de la CXX Sesión Ordinaria de 2014

Fecha: 7 de octubre de 2014.

Lugar: Sala del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y **declaratoria del Quórum**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. **Toma de protesta** de los Representantes del Personal Académico ante el Consejo Académico para el periodo 2014-2016.
4. Lectura y aprobación de la **Minuta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2014**.
5. Proyecto para la Creación del **Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas**.
6. **Seguimiento de Acuerdos**.
7. Designar la **Comisión para elaborar la Agenda de Trabajo del Consejo Académico 2014-2016**.
8. Nombrar la **Comisión para la elección de Representantes de los Estudiantes de Posgrado** ante el Consejo Académico para el periodo 2014-2016
9. Informe de la Dirección de Servicios Jurídicos sobre la **modificación del Artículo 8º de las Disposiciones Normativas para el Otorgamiento del Periodo Sabático**, aprobado por el Consejo Académico en la IV Sesión Extraordinaria de 2014.
10. **Asuntos Generales**.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
Siendo las 17:00 horas del día 7 de octubre de 2014, se realizó la declaratoria del quórum legal en la Sala del Consejo Académico.
2. **Aprobación del Orden del Día.**
Se agregó en los Asuntos Generales lo relativo al procedimiento para la designación de un Representante de los Académicos (suplente) ante el Consejo, debido a la renuncia de uno de los titulares electos.
3. **Toma de protesta** de los Representantes del Personal Académico ante el Consejo Académico para el periodo 2014-2016.

El Dr. Tenoch E Cédillo Ávalos, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional y Presidente del Consejo Académico, entregó los nombramientos de su cargo a los Representantes Electos del Personal Académico para el periodo 2014-2106.

Alicia Rivera Morales	Titular	Ajusco
María del Carmen Campero Cuenca	Suplente	Ajusco
Cristianne María Butto Zarzar	Titular	Ajusco
Vacante	Suplente	Ajusco
Juan Flores Vázquez	Titular	Unidades
María Norma Bocanegra Gastelum	Suplente	Unidades

El Mtro. Ernesto Díaz Couder presentó su renuncia como Representante Electo del Personal Académico, por ocupar el cargo de Secretario Académico de esta Casa de Estudios. De acuerdo al Reglamento del Consejo Académico, la Dra. Cristianne Butto asume la titularidad.

4. Lectura y aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2014.

Se aprobó la Minuta de Acuerdos sin modificaciones.

5. Proyecto para la Creación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL).

La Mtra. Elin Emilsson presentó el proyecto para la creación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL) y después de varias participaciones de los miembros del Consejo, **se aprobó en lo general la puesta en marcha del proyecto para la creación de dicho Centro**, haciéndose la observación que se continuará puliendo el proyecto con la participación y acompañamiento de los consejeros académicos y estudiantiles, además de expertos en la materia.

A petición de la Dra. Cristianne Butto, los documentos que se han elaborado sobre el CEAL se harán les llegar para su revisión.

6. Seguimiento de Acuerdos.

- **4.4-CVIII-14 Proyecto educativo del nuevo edificio y la oferta virtual.**

El Dr. Tenoch E. Cedillo, solicitó la cancelación de este acuerdo debido a que actualmente, la institución no cuenta con los recursos para llevarlo a cabo.

Por unanimidad se aprueba la cancelación.

- **7.4-1ª-Ext-14 Representación estudiantil en Órganos Colegiados.-** Se presentará la propuesta en la próxima sesión de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco.

- **Designación de integrantes de la Comisión para el Otorgamiento del Período Sabático.** Se aprobó la modificación del Artículo 8º del documento: **Disposiciones Normativas para el Otorgamiento del Período Sabático**, quedando de la siguiente manera: *“La Comisión estará integrada por dos Representantes de la Autoridad, designados por el Rector, y seis representantes del personal académico designados por cada Consejo Interno de las Áreas Académicas y un representante de las Unidades del Distrito Federal”*.

Cabe señalar, que la Dirección de Servicios Jurídicos presentará en el punto 9 del orden del día, las observaciones que se derivaron de la revisión de este acuerdo.

7. Designar la **Comisión para elaborar la Agenda de Trabajo del Consejo Académico 2014-2016**. La Comisión que elaborará la propuesta de la Agenda de trabajo, se conformó de la siguiente manera:

Ernesto Díaz Couder Cabral	Representante de la autoridad
Austreberta Guzmán Domínguez	Representante de los estudiantes
Alicia Rivera Morales	Representante de los académicos Ajusco
Juan Flores Vázquez	Representante de los académicos de las Unidades UPN

8. Nombrar la **Comisión para la elección de Representantes de los Estudiantes de Posgrado** ante el Consejo Académico para el periodo 2014-2016

Fernando Velázquez Merlo	Representante de la autoridad
Marcos Ventura Vázquez	Representante de los estudiantes
Cristianne María Butto Zarzar	Representante de los académicos Ajusco
Teresa Martínez Moctezuma	Coordinadora del Área Académica 3

9. Informe de la Dirección de Servicios Jurídicos sobre la **modificación del Artículo 8º de las Disposiciones Normativas para el Otorgamiento del Período Sabático**, aprobado por el Consejo Académico en la IV Sesión Extraordinaria de 2014.

Acuerdo del Consejo Académico, por el que se autoriza la redacción definitiva referente a la modificación del Artículo 8º de las Disposiciones Normativas para el Otorgamiento del año Sabático, aprobada en su IV Sesión Extraordinaria de 2014, para quedar como sigue:

“La Comisión estará integrada por dos Representantes de la Autoridad, designados por el Rector, un representante del personal académico por cada una de las cinco

Áreas Académicas y un representante de la Coordinación de Posgrado, designados por cada Consejo Interno y un representante de las Unidades del Distrito Federal que será designado por la Dirección de Unidades”.

Dicha modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

10. Asuntos Generales

Procedimiento para la designación de un Representante del Personal Académico (suplente) ante el Consejo Académico.

Se acordó que las Consejeras elegirán la forma de designar al consejero suplente con el acompañamiento del Mtro. Fernando Velázquez Merlo.

Sin más asuntos que tratar, el Dr. Tenoch Cedillo Ávalos, agradeció la asistencia a los presentes en la CXX Sesión Ordinaria del Consejo Académico y dio por terminada la reunión.